



16/06/25

Jueves

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

RECIBIDO EN
SECRETARIA MUNICIPAL

RETIRO, 16 JUN 2025

Ilustre Municipalidad de Retiro

En Retiro, a 16 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Junta de Vecinos Cura Ceraq, informa al Sr/Sra.

Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 12 de Julio del año 2025

Horario : inicio 15:30 término 18:30

Lugar y dirección : Sede Social Sector
Cura Cera s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Junta de Vecinos Cura Ceraq.

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-------------------------|------------|-------------|
| 1 | JUAN RETARAY MELIA | [REDACTED] | [Signature] |
| 2 | VICTOR GONZALEZ ORTEGA | [REDACTED] | [Signature] |
| 3 | MARCELO AGUERO GONZALEZ | [REDACTED] | [Signature] |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl